

# CONTRIBUCIONES ATRASADAS.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA.

AÑO DE 1848.

N.º 1207

El Depositario de dicho Ayuntamiento Don Tomás Vela.

*Mn de 20* Recibí de D. *Francisco Camiser* con *real* la cantidad  
*Ante Posto* de *veinte y un rs* que ha pagado por *total* en efectivo  
*go* de *ellos* de la contribucion correspondiente al año  
de *1844* cuya cantidad representa la de *veinte y*  
*veinte* según lo prevenido en la Real  
orden de 21 de Abril de este año.

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme, bajo el N.º 1207 debiendo tomarse razon de la presente en la Secretaría de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y V.º B.º del Alcalde é intervencion de la Comision de atrasos no será legal esta carta de pago.  
Málaga 27 de *junio* de 1848.

SON Rvn. *201*

Tomé razon.

El Secretario del Ayuntamiento

*J. M. de Llanos*

Sentada con el núm. *6426*  
en la Comision permanente.

El Depositario

*T. Vela*

V.º B.º

El Alcalde Corregidor

José M.º de Llanos.